

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción
Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5 »
Extranjero, año... 40 »
Clases e individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios
Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO
quince céntimos.



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer, dir.

Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid



Notas del día

Todo en suspenso.

En Melilla suspendido, desde el temporal, el fuego en la generalidad de los campamentos; suspendido, por la propia causa del derecho temporal, el término del viaje de los emisarios del Sultán (lo cual constituye el suceso de actualidad en el proceso de la campaña); y hasta suspendido el mal tiempo, que tanto nos ha hecho pensar, con el advenimiento de unos días espléndidos, que allá se aprovechan para restaurar los desperfectos causados, mejorar las condiciones de la vida de campamento y prepararse a todas las eventualidades.

En Madrid suspensos los espíritus en espera del desarrollo de la actual política; en los centros burocráticos del dificultoso nombramiento del personal directivo; y en las provincias en espera de la caza y del carácter de los respectivos Poncios que llegan nuevocitos (algunos demasiados usados a intervalos) y todos muy boyantes recién armados de autoridad y sacados todos ellos como Minerva de la cabeza del Júpiter que está ahora en el Gobierno, del mismo modo que los anteriores salieron antes del Júpiter correspondiente.

Pero, señor, ¿por qué ha de ser ya todo una carrera facultativa, hasta la de los guardias del orden, «con francés, geografía y todo», y no ha de ser carrera de gobernadores, para que supieran todos (porque hay excepciones todavía) dónde se encuentran sus insulas respectivas?... Irían con más ciencia y más tacto y más responsabilidad y más justicia... y menos infuldas.

¡Ah! También estuvo como si se hubiera suspendido la manifestación de ayer.

Y siguen suspendidas las garantías en Barcelona y Gerona, sin que esto estorbara para las elecciones provinciales celebradas ayer, que se hicieron con la propia y aun mayor libertad que en las demás partes.

Y so cree, por último, para justificar el título de esta nota, que se dictará inmediatamente un Real decreto suspendiendo hasta fines de noviembre las elecciones municipales, suspensión de un par de semanas que es justo tenga el Gobierno para desenvolverse antes de un nuevo período electoral, ya que ha llegado al Poder cuando transcurria otro.

Y de todo, suspendemos los comentarios hasta mañana.

Los malos españoles y la justicia militar

Varios abogados, socios del Ateneo, se han reunido para acordar dirigir un telegrama de adhesión a la protesta formulada por algunos abogados italianos, en cierto telegrama dirigido al decano del Colegio de Madrid, Sr. Díaz Cobena.

Dicho se está que los referidos ateneístas se han reunido en pequeño grupo, sin invitar a los muchos abogados ate-

neístas que no hubieran secundado su insensato propósito; pero la cosa, tal como se ha hecho, parecerá en el extranjero una protesta del Ateneo contra la sentencia del tribunal militar de Barcelona.

Es verdaderamente intolerable que unos caballeros que conviven con buenos españoles; que ocupan puestos oficiales bien retribuidos; que tienen su vida, sus negocios y su interés y familiares en España, se dediquen a cooperar a la campaña de difamación contra España y contra los tribunales militares españoles, incapaces de reproducir el caso de Dreyfus..., y en buenos principios esto debiera bastar para producir su expatriación, pues así como en una casa ó en una sociedad particular no se tolera que algunos de sus miembros maldiga ó desacredite a los suyos, sin repudiarlos, del mismo modo deberían ser expulsados de la sociedad española individuos que no son españoles más que para lo que les favorece, sin aceptar ó tolerar lo que creen puede perjudicarles.

Es discutible si deben tolerarse las calificaciones y acusaciones violentas hechas contra nuestra justicia militar, mientras esto se haga en familia, digámoslo así, dentro de casa y con la reserva posible, pero ¡hacer causa común con los acusadores extranjeros a quienes la envidia y malquerencia hacia España les mueve, no puede ni debe consentirse!

¿Qué abogados son esos que en Italia y Suiza se permiten calificar sentencias de tribunales dictadas en procesos desconocidos por ellos?

¿Dónde y cómo han averiguado que la sentencia es injusta?

Lo que de esto se deduce es simplemente, que si estos abogados tienen algún nombre y posición en sus respectivos países (lo que es dudoso); es indudable que la carrera del foro en esas Naciones está muy mal representada; y en vez de criticar, están en el caso de empezar a enterarse de que no se puede formar juicio de cualquier proceso ó contienda, sin profundo conocimiento del asunto.

¡Vayan enhorramala los abogados extranjeros que critican y juzgan sin conocimiento de causa, y váyanse cuanto antes con ellos los que entre nosotros hacen causa común con tales leguleyos!

Pero en todo caso se está verificando un hecho imposible de sufrir sin correctivo; hecho que está desprestigiando a los tribunales militares y al ejército. Y es que aquí, donde no se tolera la discusión de las sentencias de los tribunales ordinarios, ni se discute siquiera a algún mal juez que pudiera haber, cuando hay, quizás tantísimo que modificar en la justicia ordinaria, se está sufriendo que impunemente y por tantos medios y tiempo, se califiquen dura y ligeramente las resoluciones de los consejos de guerra, sin que estos, el ejército ni el ministro de la Guerra en su representación, haya formulado hasta ahora, denuncia por desacato, por injuria y calumnia, contra los que de palabra ó por escrito han lanzado acusaciones temerarias contra los tribunales militares.

Con este sistema de extremada prudencia, rayano en debilidad, por este

camino de tolerancia en que quedan impunes los que a juicio nuestro delinquen, y sufriendo el ejército los repetidos insultos que se dirigen a sus tribunales, se va a pasos agigantados al desprestigio y al vilipendio de la justicia militar, é indirectamente al de los organismos é instituciones armadas, a la victoria del antimilitarismo, en fin.

¿Es que el Ejército ha perdido su tradicional corrección, su amor a la justicia y a la más absoluta imparcialidad en el desempeño de uno de sus cometidos más delicados, como es el de administrar justicia?

Por mucho menos que esto se han formulado protestas y llevado a cabo hechos que, si no con carácter legal, estaban disculpados porque no eran otra cosa que el inmediato castigo de intolerables insultos que acababan con la parsimonia de los más pacíficos.

La tolerancia es signo de debilidad, y de la debilidad suelen abusar los viles de todos los matices.

¿Qué se pierde con formular las denuncias contra los calumniadores?

Si dijeran verdad y tuvieran razón, los Tribunales se la concederían, pero si no dijeran la verdad ó desfigurasen los hechos a impulsos de la pasión política ó de lo que sea, llevarían el merecido castigo.

Por nuestra parte, estamos dispuestos a insistir y a no dejar impunes las acusaciones, empezando por PEDIR HOY EL PROCESAMIENTO DE LOS FIRMANTES DEL TELEGRAMA DIRIGIDO A ITALIA, QUE CONSIDERAMOS INJURIOSO PARA NUESTROS TRIBUNALES MILITARES, a los que, en general, más bien puede tacharse de demasiado humanos y benignos.

Y si EJERCITO Y ARMADA, periódico profesional militar, fué denunciado un día, con razón, por el fiscal de S. M., a consecuencia de algunas consideraciones que se permitió hacer sobre los Tribunales civiles, justo es que ahora ese mismo dignísimo fiscal de S. M. denuncie a los que se permiten consideraciones sobre los Tribunales militares, que revisten mucha más gravedad de la que revestía el artículo por el que fuimos procesados é indultados.

Justicia igual para todos.

Información política y militar

Adhesiones a la protesta de «ABC».

A la de S. M. el Rey, ha seguido la de la respetabilísima y querida señora la Reina doña Cristina.

Es de notar que se distinguen por su elevado concepto y exaltado patriotismo las adhesiones de la oficialidad del Ejército y de la Armada, actos que si en otro caso y otras circunstancias fueran motivo de censura por razón de deberes de disciplina, en este caso y en estas circunstancias revelan el más loable espíritu de la oficialidad y son de aplaudir.

Y si sobre estas manifestaciones de la OPINIÓN REFLEXIVA fijan los altos poderes su atención en el significativo hecho de que en la casa del Sr. Maura y la del Sr. La Cierva no cesan un momento las visitas de felicitación y de pesame al

par, y que miles y miles de tarjetas allí dejadas, significan una MUDA PERO ELOCUENTÍSIMA manifestación opuesta a la de ayer y que no debe repetirse, se comprenderá la necesidad de que venga con toda urgencia la paz a los espíritus y que el nuevo Gobierno se inspire en la más estricta justicia é imparcialidad, para que las diferencias no se ahonden y sobrevengan hechos peligrosos.

Palabras y conceptos.

Achácanse al señor ministro de la Guerra, palabras que no creemos haya pronunciado.

Tenemos pruebas de no muy lejano tiempo, en las que se hacían leales y terminantes declaraciones de afecto y respeto al régimen y a la persona, a que ningún hombre de honor puede faltar sin un poderosísimo motivo.

¿Existe éste? Creemos que no, y, por tanto, no es lógico ni natural lo que se dice.

Y por lo mismo que nos separan del general Luque opiniones en cuestiones de organización militar; diferencias que con algún otro hecho pudieron dar lugar a alejamientos y a conducta que nos ha resentido, estamos en el deber de hacer estas leales explicaciones, sin que signifiquen cambio de opinión en nuestras ideas ni actitud, pero nobleza obliga, y nosotros queremos justicia é imparcialidad, hasta dentro de casa.

Nada de apasionamientos ni de sectarismos, y todo por los altos intereses de la Patria y de la Monarquía, tras de las cuales están el Ejército y la Marina para su defensa.

Comisión y alta inspección.

Parece ser que el capitán general, marqués de Estella, irá a Melilla para informar al Gobierno de cuanto allí puede y debe hacerse en el orden de la política de la guerra, y en el puramente militar; para afirmar una paz duradera y cual lo exige el prestigio de España y el honor de sus armas.

Y claro es que esta delicada comisión, de carácter inspector, no podía conferirse sino a un capitán general; disposición necesaria que aplaudimos y que demuestra la necesidad de que, tanto en el Ejército como en la Marina se conserven en el número que se crea conveniente, las altas dignidades de capitán general y de almirante.

Por lo pronto, grandes serían las simpatías que se creara el Gobierno y sus ministros de la Guerra y de la Marina, con acordar que se cubran las dos vacantes que existen de capitán general, y la una de almirante, sin perjuicio de reducir el número de la primera de las altas dignidades dichas, a tres; uno para jefe del Estado Mayor Central; otro para la presidencia del Supremo, y el tercero para inspector general de todas las Armas, Cuerpos y servicios, con la precisa condición de ser los tres vocales natos de la Junta de Defensa del Reino.

Creánnos los generales Sres. Luque y Concas; el Ejército y la Marina se lo agradecerían muy mucho, y con tal medio, realizarían esa soldadura militar, por la que tanto venimos pleiteando, cesando las rencillas y rivalidades que pudieran existir en el generalato, y sellando la fraternidad desde arriba, que se

reflejaría con luz viva abajo, para bien de la Patria, de la Monarquía, y de las instituciones militares, necesitadas de conservar y aun elevar sus más altos prestigios.

Esta noble conducta, que sería lazo de unión tan necesario, afirmaría al Gobierno, más, mucho más, que todas las medidas políticas y de administración que tome, por buenas y convenientes que sean.

Venimos pulsando la opinión militar y salvo cuatro suicidas; es unánime la opinión que exponemos y que en la general del Ejército y de la Armada se inspira.

El general Orozco.

Es unánime el aplauso al general Luque, por la elección del ilustrado y simpático general Orozco para el delicado cargo de subsecretario de la Guerra.

Los servicios del distinguido general y su ilustre abolengo militar, abonan el acierto del nombramiento que ha hecho muy bien en aceptar.

El general marqués de Pilares.

Este distinguido marino no ha querido aceptar el cargo de gobernador de Canarias donde hubiera prestado grandes servicios por su inteligencia, ilustración y honradez.

Lo sentimos.

El Ateneo en sedición

Nuestro estimado colega *Heraldo Álvarez* publica con este epígrafe en su «Crónica Madrileña», firmada por el distinguido escritor Severino Aznar, lo siguiente:

«Durante mucho tiempo ha sido una casa de mala fama. La llamaron un día «blasfemadero público», y más tarde se convirtió en *nurserie*. Los viejos volaron y lo invadió una pollada de jóvenes, de los que llamaban mal jilguero a Zorrilla é imbécil a Cervantes. Luego esta ola de vanidad juvenil fué sustituida por otra de una banalidad desesperante. Desde entonces se hablaba de los chicos del Ateneo, con la misma sonrisilla irrespetuosa y humorística con que Taboada nos hablaba «de las chicas de los de Gómez».

Hoy ha vuelto a ser blasfemadero. Por la válvula de su tribuna se están escapando los malos gases que llenan, hasta hacerlos reventar, a estos generosos y humanos compadres de los incendiarios catalanes.

El otro día hizo la apología del anarquismo un médico, el jueves un catedrático excitó a la revolución, anoche habló un anarquista romántico que pretendía cristianizar la anarquía, quitándole sus asperezas y aristas con el escoplo del socialismo democrático, esta noche nos hablará un socialista, mañana otro nos cantará las lindezas de la escuela láica.»

Nosotros ya hemos dicho algo sobre estas censurables manifestaciones hechas por algunos ateneístas, y que recoge algún colega de provincias, honrándonos mucho con la reproducción de nuestras opiniones.

Nosotros no somos políticos en la verdadera acepción de la palabra; somos

soldados educados en la escuela de la obediencia y del respeto al superior, rindiendo siempre culto a la patria, y predicando la disciplina social y el respeto al principio de autoridad.

Y a la desobediencia, opondríamos siempre el palo.

La Prensa de provincias

Es general y casi unánime la opinión de la Prensa de más circulación en las capitales y ciudades más importantes de provincias, por lo tocante a la política.

Puede resumirse en estas palabras la opinión de los órganos principales.

«Es triste tener que confesar que entre nosotros hay quienes, antes que españoles, son políticos de oposición, que llegan hasta hacer causa común con los que detrás de las fronteras nos niegan la cualidad de pueblo honrado y progresivo y se nos insulta e injuria, sin que sea bastante a poner coto a tales manifestaciones, la consideración de que en África se están escribiendo con sangre española, nuevas páginas de gloria, por virtud del heroísmo de generales, jefes, oficiales, clases y tropas.»

La Prensa de provincias refleja con más verdad el sentimiento popular y es digna de ser considerada como elemento principalísimo de opinión sana.

Servicios de la Guardia civil

La Guardia civil de Nador ha castigado a varios cantineros que, aprovechándose de la situación de los días últimos, ponían precios exorbitantes a los víveres, llegando a pedir siete reales por un litro de vino.

La del puesto de Nogales detuvo en su casa al vecino de aquel pueblo Florentino Fernández, que estaba reclamando por el Juzgado instructor de Becerreá.

La de Betanzos detuvo a Manuel y Antonio Varela López, por haber apaleado bárbaramente al peón caminero Agustín Campo.

La del puesto de Brués (Boborás), practicó un reconocimiento en casa de Pedro Carnero, habiéndose incautado de diez redes de pescar, por disposición del juzgado instructor del partido de Carballino.

La de Huéscar Tajar ha capturado a Alberto Crespo por agredir en el sitio llamado «Vinas Viejas», con una faca, al guarda jurado Francisco Roperio.

La de Santafé ha rescatado una caballería, que le fué hurtada a Gregorio Jurado, vecino del Marmolejo (Jaén).

Asuntos varios.

Ha llegado a Melilla otra sección de la Guardia civil de infantería a las órdenes del oficial del mismo Instituto, don Leobaldo Guzmán.

En Anglés han empezado las obras de reconstrucción de la casa-cuartel de la Guardia civil, que fué destruida por los revoltosos de aquella población durante los trágicos sucesos de julio último.

Por el delicado estado de su salud, ha solicitado el retiro el coronel de la Guardia civil D. Ricardo Blasco.

Comunica la Guardia civil de Aguilas que en la Cervecería de D. Ricardo Linares Peña penetraron unos ladrones por la pared del patio y rompiendo una puerta, fracturaron el cajón del mostrador llevándose 60,80 pesetas.

La benemérita ha detenido a Juan Hernández Paredes, como autor del robo.

La Guardia civil de Guadix ha detenido a los vecinos de dicho pueblo Manuel Porcel Martínez, Torcuato Domené Requena y Antonio Pérez Ruiz, como autores del hurto de una alcancía con 135 pesetas que en ella guardaba D. Camilo Porcel.

Por Real orden de Gobernación han sido aprobadas las concentraciones de

la benemérita en Orense, y en el pueblo de Osmos, a fin de conservar el orden público, y en los pueblos de Sainza (Rairiz de Veiga) y Juvenzas y Cusanca, con motivo de fiestas; disponiéndose que se formen las relaciones de pluses devengados.

La Guardia civil del puesto de Petín, detuvo en la estación de la Rúa y en el momento en que se disponía a tomar el tren para la Coruña, al paisano Domingo Membibre, cuya captura interesaba el juez del término por el delito de estafa.

Recortes artísticos

Angela De Angelis.

Entre el elemento artístico del teatro de Price, figura la notable soprano dramática señora De Angelis, que tanto se ha distinguido en toda la temporada por sus grandes cualidades y triunfando siempre en todas las óperas en que ha tomado parte.

Debuto con *Gioconda* con inmenso éxito, cantando a continuación *Trova-tore*, *Ernani*, *Aida* y *Africana* y alcanzando cada vez mayores triunfos.

Hija de la hermosa ciudad de Nápoles, cumplió sus estudios en Parma, pasando después a Milán para perfeccionarse.

Empezó cantando por afición; pero más tarde, aconsejada por reputados maestros y por muchos amigos, decidió dedicarse al teatro.

En los pocos años de su brillantísima carrera, ha cantado siempre con honor, en compañía de grandes artistas, en los mejores teatros de Italia y del Extranjero.

A la señora De Angelis, para conquistar al público, le basta sólo presentarse a él, sin necesidad de reclame ó de otros medios que hoy se emplean en el arte. Su simpática figura, junta con su expresiva mirada, en la cual se trasfunden el encanto del Vesubio y toda la poesía del Golfo de Nápoles, bastan para entusiasmar un entero auditorio.

Su voz poderosa y de grande extensión es de una flexibilidad maravillosa que le permite abarcar todos los géneros con igual resultado; canta sin esfuerzos, emitiendo con mucha seguridad los agudos, dando a cada frase un colorido artístico sin artificio, y cuidando hasta los más insignificantes detalles; está en escena siempre poseionada de su parte, después de haberla estudiado minuciosamente para mejor comprender el carácter, los sentimientos y la línea del personaje que tiene que representar, buscando siempre de ser sincera y verdadera en todo hasta en los trajes que lleva, de un gusto original y fino.

Este es el retrato artístico de Angela De Angelis. En la intimidad es una verdadera dama graciosa y sencilla, hablando raras veces de sus éxitos. Excelente con sus compañeros, no habla de ellos sino para alabarlos y recomendarlos. Es una naturaleza franca y sana que no vive más que para Luigino, su adorado esposo, y por el arte que idolatra.

Nos alegraríamos muchísimo en verla volver muy pronto a Madrid y en teatros de mayor importancia.

A. Monforte.

Madrid, octubre 1909.

El contralmirante

marqués de Arellano

Circuló por la Prensa de esta corte la noticia de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, al examinar una queja presentada contra el dignísimo comandante general del Apostadero de Ferrol, por la supuesta detención ilegal de un individuo, había encontrado motivos para procesarle, dejándole por esta causa de cuartel.

Pareciéndonos extraño, nos informamos, resultando que aquel alto Cuerpo no había tomado semejante acuerdo.

Mucho celebramos que tales rumores no hayan pasado de una falsa noticia, quizá lanzada con fines políticos ó venganzas personales, pues persona tan digna y autorizada que de tantas simpatías goza y con tantos prestigios cuenta, se hace acreedor a la consideración pública, al respeto de todos y a continuar

en el alto puesto que ocupa, interin sus servicios no sean más convenientes en otro.

Obra de Gobierno

Obra de Gobierno es, sea conservador ó liberal, la de procurar por todos los medios conducentes a ello, el terminar decidida y enérgicamente, el acabar de una vez con todas esas doctrinas y predicaciones perniciosas y de consecuencias acaso fatales, que socaban los cimientos en que el orden social descansa.

Es obra de Gobierno por muchísimas razones de orden elevadísimo, que no necesitamos enunciar, porque bien se alcanzan a los talentos de aquellos a quienes el Monarca ha investido con sus poderes, y es además obra de Gobierno, porque bajo la más estrecha y severa disciplina social, los Estados prosperan y se hacen respetables y respetados, y a su amparo crecen y se desarrollan cuantos elementos de riqueza forman e integran la vida de los pueblos.

Es deber de Gobierno además, porque, precisamente, sin encauzar por sus justos derroteros el orden social, sin enterrar muy profundamente esa constante oposición de los que a toda costa quieren implantar sus erróneas y utópicas aspiraciones oponiéndose al mismo tiempo a cuanto no marche en armonía con ellas, no hay Gobierno posible; porque constantemente ha de luchar con un enemigo encarnizado y fanático, dispuesto a echar por tierra sus mejores propósitos y sus más útiles y benéficos proyectos.

El fantasma desgraciadamente visible muchas veces del anarquismo y del separatismo, hay que desvanecerlo cueste lo que cueste, y con ello todo lo que pueda sembrar simientes de desorden, y menoscabar autoridad; porque lo repetimos. Sin hacerlo así, no hay Gobierno posible.

Diario Oficial

Del día 21 del actual. — (Núm. 240.)

Destinos en Infantería.

Coroneles.—D. Enrique Rivero, a la vicepresidencia de la Comisión mixta de Almería; D. Francisco Pedraja, a la de Albacete; don Sebastián Díaz, a la de Valladolid; D. Manuel Castaños, a la de Burgos; D. Miguel Creus, a excedente; D. Manuel Martín, a sargento mayor de la plaza de Madrid; D. José Llovel, a la vicepresidencia de la Comisión mixta de Tarragona; D. Carlos Astilleros, a sargento mayor de la plaza de Cartagena.

Tenientes coroneles.—D. Pablo Espejo, al regimiento La Albuera; D. Alejandro Feijóo, al de Asia; D. Juan Luis Bonafé, al de Mallorca; D. Teodoro Camino, al del Serrallo; D. José Panfili, al de Aragón; D. José Raldúa, al de Cantabria; D. Isidro Alonso de Medina, al de Almansa; D. Juan Domínguez, al de Cantabria; D. Fernando Aguilar, a la zona de Pamplona; D. José Gomila, a la de Valencia; D. Luis Ejarque, a la de Huesca; D. Antonio Reig, a la de Burgos.

D. Carlos Pruna, de Murcia; D. Cándido Gómez, a la de Toledo; D. Fernando Sánchez, a la de Manresa; D. Rafael Rodríguez, a la caja de Sevilla; D. Enrique Montero de Espinosa, a la de Infesto; D. Saturio García, a la de Osuna; D. Eufrasio Sevino, a la de Durango; D. Antonio Batlle, a la de Albacete; D. Isidoro Fesneda, a la de Alcañiz, don Manuel Baró, a excedente.

Tenientes coroneles (E R).—D. Juan Manco Liébana, al regimiento de Mahón, en reserva; D. Ricardo Busutil, a la zona de Barcelona, en reserva.

Comandantes.—D. Javier Aspíllaga, al regimiento de Sicilia; D. Antonio Jaudenes, al de Garsillano; D. Miguel Campins, al de San Marcial; D. José Clapés, al de Mahón; don Julián Domingo, al batallón cazadores Estrella; D. Ramón López, a la caja de Utrera; D. Nicolás Vicente, a la de Zafra; D. José Camps, a la reserva de Alcira; D. Francisco Calero, a la de Valladolid; D. Eduardo García, a la de León; D. Florencio Palacios, a excedente.

D. Francisco Sánchez-Melgar, a excedente; D. Ignacio Auñón, a excedente; D. Emilio Gómez, a excedente; D. Enrique Feduchi, a excedente; D. Julián Camús, a excedente; D. Juan Campos, a excedente; D. Prudencio Rodríguez, a excedente.

D. Eloy Hernández, a excedente; D. Francisco Rodríguez, a excedente; D. Lucas de Cuadra, a excedente; D. Luis Camps, a excedente; D. Alvaro Sancho, a excedente; don Alberto Valls, a excedente; D. Arturo Ferrer, a excedente.

D. Cipriano Cardenosa, a la Penitenciaría militar de Mahón; D. Domingo Escartín, a

excedente; D. Rafael Sagristá, a excedente; D. Ramón García, a secretario del Gobierno militar de Jerez; D. Andrés Montaner, a juez instructor en Baleares; Lorenzo Lambarri, a secretario del Gobierno militar de Cuiúzcoa; D. Mariano Ciurana, a oficial mayor de la Comisión mixta de Gerona.

A "La Defensa de Alcoy."

Mucho nos complace que el estimado colega recoja lo dicho por nosotros sobre las excelencias de los tribunales militares.

La opinión de un colega tan sensato y tan culto nos induce a ratificarnos en lo dicho, afirmándonos en la creencia de que tenemos razón.

Cruceros penosísimos

Los emisarios del Sultán.

Los cruceros entre Melilla y Ceuta, encomendados a barcos que como el «Vasco Núñez de Balboa», «Hernán Cortés», «Ponce» y «Don Alvaro de Bazán», tienen unas 300 toneladas y andan ocho millas, resultando penosísimos y por todo extremo peligrosos ya en esta época de temporales.

El estado de estos buques de guerra es lamentable a causa de lo escaso del presupuesto de la Marina, ramo abandonado por la indiferencia con que aquí se mira todo lo marítimo, cuando debe ser lo primordial.

Ahora mismo acaba de llegar a Ceuta, de arribada forzosa, el cañonero «Don Alvaro de Bazán», que conduce a bordo a los kaides que forman la misión enviada al Rif por el Sultán.

El viaje ha sido durísimo, no habiendo naufragado por la pericia de nuestros marinos, pues frente al Cabo Tres Forcas se vió obligado a cambiar de derrotero, poniendo la proa a Ceuta en la imposibilidad absoluta de continuar el viaje a Melilla, y habiendo de lamentar la desgracia de que una ola gigantesca, pasando sobre el barco, arrebató al kaid Abd-El-Salam-Deude, segundo jefe y tesorero de la misión, que viajaba con su hijo, su mujer y su nuera.

El buque, que marchaba a una velocidad de 12 millas, no podía detener su marcha, limitándose a echar salvavidas, pero todo fué inútil, y el pobre naufrago desapareció para siempre.

Las dos moras, enloquecidas de dolor, intentaron arrojarse al agua, y costó gran trabajo contenerlas.

El kaid ahogado llevaba consigo 20.000 duros y una cajita que contenía los sellos, las credenciales de los individuos de la misión y las cartas de Muley Hafid a los rifeños, todo lo cual se perdió.

Los moros han desembarcado en Ceuta, visitando al gobernador militar de la plaza, componiendo la misión el Embajador El-Bachir-Ben-Sejah, general de las tropas jefifianas, y gran amigo del Sultán, y los kaides Hacha El-Morabi, El-Bujari y Abhan-Berthun-El Sarradi.

El jefe de la misión, interrogado acerca de lo que hará si fracasaran sus gestiones, ha dicho: que en ese caso, abandonarían el campo rifeño, y el Sultán enviaría una mehalla, compuesta de tres mil infantes y 7.000 jinetes, para imponer su soberanía a los rifeños.

Se espera que éstos tomen a castigo del Cielo el temporal y la pérdida del kaid con el dinero y los documentos oficiales, por ir a gestionar la paz con los cristianos; lo cual dificultará las negociaciones.

El comandante, la oficialidad, los de los Cuerpos subalternos, y la marinería del «Bazán», merecen que la nación premie sus sacrificios, no bien apreciados. También merecen los más calurosos elogios los comandantes de los barcos citados, que son: el Sr. Hernández Clotel, D. Agustín Posada y D. Luis Orús, juntamente con la oficialidad, clases y marinería a sus órdenes.

Un principio de justicia y de equidad nos mueve a llamar la atención de los poderes públicos sobre el servicio en África de nuestra Marina militar, que modesta y abnegada, no busca más satisfacción que el cumplimiento del deber.

La "Gaceta,"

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden, fecha 16,

disponiendo se anuncie la provisión de la cátedra de Lengua y Literatura castellana, vacante en el Instituto de Lérida, al turno de traslación entre numerarios.

—Otra, de igual fecha, nombrando vicedirector del Instituto de Bilbao al catedrático del mismo establecimiento D. Julián Vicente Hernández.

Fomento.—Real orden, fecha 23, suspendiendo la elección convocada de vocales electivos de la Junta consultiva de Seguros.

Noticias generales

En Barcelona y en el cuarto de banderas del regimiento de Alcántara se ha celebrado Consejo de guerra contra Juan Sabaté, acusado de rebelión, de asalto a una armería y de capitanear una manifestación en Tarrasa, habiéndole pedido el fiscal reclusión perpetua.

En la Carcel-Modelo se celebró otro Consejo de guerra contra Eugenio Casado, a quien se le ocupó un revólver, con una cápsula disparada, el día de los sucesos, pidiendo el fiscal doce años y un día de prisión.

A la salida del expreso de Madrid, la Policía detuvo a un empleado del tren, ocupándole un trozo de metal y habiéndose registrado el domicilio del suero del mismo, se encontraron troques.

Se guarda mucha reserva sobre este asunto, porque se busca a otros cómplices en Madrid.

El subsecretario de Gobernación no recibió anoche a los periodistas, a causa de encontrarse ligeramente enfermo.

De Guerra.

Han sido nombrados ayudantes del ministro de la Guerra el coronel de Caballería D. Mariano Prestamero Pérez, el teniente coronel de Artillería D. Fernando Gómez, los comandantes de Infantería D. José Lobari, D. Enrique Masdeu, y el capitán de Ingenieros don Alfonso Rodríguez.

Los alumnos del último grupo de la Facultad de Farmacia se reunieron anoche para tomar acuerdos sobre el homenaje que a mediados de noviembre celebrará la clase escolar farmacéutica para honrar la memoria del difunto doctor Puerta, catedrático de Química inorgánica.

La bomba que estalló anoche en el barrio de la Morería, de Zaragoza, era un tubo de veinte centímetros de largo por seis de diámetro, toscamente rematado. Se hallaba con la pólvora un cartucho, cargado a su vez, del calibre 12, tres balas de doce milímetros.

El *Heraldo de Aragón* comenta, en artículo valiente, el hecho, diciendo:

«No estamos en una ciudad cosmopolita, en la cual sea muy difícil hacer las averiguaciones necesarias para poner en claro la verdad y para descubrir los autores de esas amenazas, que ya no logran amedrentar a nadie.

Aquí pronto se ha de saber quiénes son los que juegan con la tranquilidad pública y con el orden social. Y una vez conocidos, el problema está resuelto.

La explosión de anoche ha venido a sorprender a nuestro vecindario, que vivía en paz admirable desde hace muchos años. No se turbará la calma de los zaragozanos por esa cobarde y sinistra agresión, que, afortunadamente, no ha tenido sangrientas consecuencias.

La actitud del público, que paseaba sin temor alguno instantes después de ocurrido el hecho por los sitios próximos al lugar del suceso, y que lo comentaba con serenidad completa y hasta con indiferencia, demuestra bien a las claras que los ánimos han sabido conservar su equilibrio perfecto.

Estas son las mejores condiciones para desmascarar a los culpables y para reducirlos a la impotencia.

Si aquí se pretende ir ejerciendo una acción terrorista, van a convencerse muy pronto los ocultos criminales de que ha de serles imposible conservar el incógnito durante mucho tiempo. Pisan esos perturbadores una tierra muy poco susceptible a las impresiones de terror y aniquilamiento. Si este es el fin de tales

salvadas, no será logrado nunca ni se logrará en Zaragoza.»

En Valencia se inauguró el Congreso penitenciario, presidiendo D. Francisco Lastres, que tenía a su derecha al presidente de la Audiencia, y a su izquierda, al rector de la Universidad.

En estrados había más de 300 congresistas.

El Sr. Lastres enalteció la figura de la insigne Concepción Arenal.

El docto catedrático Aramburu dedicó sentido recuerdo a las grandezas históricas de Valencia.

Después se ocupó de sus establecimientos benéficos, entre ellos el fundado en 1904 por el padre Jofré.

Elogió la labor penitenciaria del coronel Montestinos, y terminó proponiendo un telegrama de pésame a la familia de Lombroso.

Después se leyeron trabajos de Borso di Carminati, Calvo Acacio y Cadalso.

Hasta que se sepa la fecha de la venida del Rey ha sido aplazado el Congreso de la Poesía, habiéndolo pedido así los poetas americanos, para que coincida con el viaje regio. Entre los asambleístas figurará un poeta chino.

También se ha aplazado hasta el día 25 la Asamblea de médicos titulares, y el día 27 se inaugurará la Asamblea de farmacéuticos, y el 14 de noviembre se inaugurará el Congreso nacional de Agricultura.

Altos cargos

Se ha dicho que el general López Domínguez irá a la Embajada de París; pero la noticia no es por ahora más que un rumor, pues el general López Domínguez continúa distanciado del señor Moret, ó dicho con más propiedad, enojado.

A la Presidencia del Consejo de Estado irá el Sr. Groizard, y a las plazas vacantes en la Comisión Permanente, los Sres. Eguillor y Amós Salvador.

Al Banco de España es casi seguro que vaya el señor conde de Sagasta.

A la dirección de Obras Públicas va definitivamente el Sr. Burell, y a la de Agricultura, el Sr. La Chica, pues el Sr. López Ballesteros insiste en su negativa.

El Sr. Zorita vuelve a la Comisaría Regia de Pósitos, y el Sr. Mellado está indicado para la Comisaría Regia del Canal de Isabel II.

El Sr. Laviña está indicado, y es casi seguro, para la Dirección General de Correos.

El Sr. Aura Boronat es el más indicado para la subsecretaría de Hacienda.

Para la subsecretaría de Gracia y Justicia se habla de D. Juan Fernández Latorre.

El Sr. Ruiz Jiménez irá casi seguro a la Fiscalía del Tribunal Supremo.

D. Eugenio Montero Villegas irá a la subsecretaría de Instrucción Pública, y D. Bernardo Sagasta es el indicado para la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico.

Los gobernadores

La combinación de gobernadores no está aún ultimada, por tropezar el señor Moret con grandes resistencias de parte de los candidatos. Muchos de ellos se consideran rebajados de categoría política, y se niegan a aceptar.

Hasta ahora, se dice que son seguros los siguientes gobernadores:

- De Vizcaya, Sr. Requejo.
- De Tarragona, Sr. Suárez Inclán (don Heliodoro).
- De Guadalajara, Sr. Tenorio.
- De Málaga, señor marqués de Cabra.
- De Jaén, D. Rafael del Nido.
- De Granada, señor conde de Campomanes.
- De Murcia, D. Agustín Laserna.
- De Navarra, Sr. Portela.
- De Valencia, Sr. Pérez Crespo.

Del Sevilla, señor marqués de Mondéjar.

De Canarias, Sr. Rosales.

Además, se cree que son gobernadores seguros los Sres. Ruano, Arias Miranda, Torres Guerrero, Benítez de Lugo, Límón, Lopo y Moral.

Aunque se había dicho que el gobernador de Guipúzcoa, sería el señor marqués de Urrea, podemos afirmar que será nombrado el señor barón de la Torre.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 22	DÍA 23
INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO		
Fin corriente.....	85 85	85 22
Fin próximo.....	00 00	00 00
Serie F, de 50.000 pesetas.....	85 25	85 15
E, de 25.000 ".....	85 20	85 40
D, de 12.500 ".....	85 30	85 18
C, de 5.000 ".....	85 75	85 40
B, de 2.500 ".....	85 80	85 40
A, de 500 ".....	85 80	85 50
G y H de 100 y 200 ".....	00 00	85 40
En diferentes series.....	85 75	85 50
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas.....	000 50	000 00
E, de 25.000 ".....	94 05	000 00
D, de 12.500 ".....	000 80	000 00
C, de 5.000 ".....	100 50	101 20
B, de 2.500 ".....	100 88	101 10
A, de 500 ".....	100 78	101 95
En diferentes series.....	100 75	101 10
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España.....	458 00	000 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	000 00	385 50
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	000 00
Idem Unión de Explosivos.....	000 00	328 00
Azucareras preferentes.....	88 50	89 00
Idem ordinarias.....	00 00	000 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París, a la vista.....	9 45	9 60
Londres a la vista.....	27 52	27 54

Profesora en partos

DOÑA CONCEPCION MORO
Gabinetes para casos profesionales.— Consultas de doce a dos.—Pez, 24 duplicado, principal derecha.—Teléfono núm. 794.

La Compañía de maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Santander, Bilbao y Gijón.

TEMPERATURA

El día de ayer en Madrid

Observaciones del óptico Sr. Aramburu
A las ocho de la mañana, 17°.
A las doce ídem, 25°.
A las cuatro de la tarde, 24°.
Máxima..... 26°.
Mínima..... 12°.
Barómetro, 705. Tiempo variable.

Datos del Observatorio Astronómico:
Máxima, al sol..... 00
Ídem, a la sombra..... 00
Mínima..... 00

El cartel para hoy

COMEDIA.—A las 9, La pitanza.—La escuela de las Princesas.

LARA.—A las 6 y 1/2 La cizaña (dos actos).—Como las flores.—Por las nubes

PRICE.—A las 9 Aida.

APOLO.—A las 7, Los hombres alegres.—Las bribonas.—El método Gorritz.—El patinillo.

ZARZUELA.—A las 7—Rip, el cazador.—La viejecita—A B C—El Club de las solteras

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las siete—Alma de Dios.—La leyenda del monje.—Las mil y pico de noches.—Ni frío ni calor.

ESLAVA.—A las 7.—Cambios naturales. El pollo Tejada.—Ninfas y sátiros.—La moral en peligro.

GRAN TEATRO.—A las 9.—El néctar de los dioses.—La señora capitana.—El jardín de los amores.—Mary, la princesa del dólar.

NOVEDADES.—A las 7 Los claveles y la mano.—Las alcaldesas.—Honra y venganza.—La pajarrera nacional.

MARTIN.—A las 6 y 1/2, La señora Barba-Azul.—La noche de las flores.—El castillo de las águilas.—La señora Barba-Azul.

MADRILEÑO.—A las 5, El pollo Tejada.—El perro chico.—El dinero y el trabajo.—Tropa ligera.—La vendimia.—La gatita blanca.

BARBERI.—A las ocho—El contrabando.—Bohemios.—Nueva senda.—El deber ante el amor.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5.—1.500 metros de películas.—El hogar alegre.—1.500 metros de películas—Una lectura y Los chorros del oro.—El dinero engaña—El libre cambio.

SALON NACIONAL.—A las 6. El tirado de palomas.—El tirador de palomas.—San Juan de Luz.—Enseñanza libre.—La cruz del Torrente.

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5 1/2 La revoltosa.—La alegría de la Huerta.—La banda de trompetas.—Ruido de campanas.—El cabo primer.—La banda de trompetas.

LATINA.—A las cinco, Los tres gorriones.—La escollera del diablo.—La república del amor.—El pelotón de los torpes.—Los mosqueteros.—La feliz pareja y La gran noche.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Compañía cómico-lírica).—Funciones desde las 6 y 1/2.—A las 7 y 3/4 Películas.

SKATING (Cinematógrafo Salamanca).—Patines, de 10 a 1 y de 3 a 8.—Secciones de cinematógrafo, de 4 a 7 y 1/2.—Estrenos diarios.—Miércoles y sábados, carrera de cintas a las 7.—Miércoles moda.—Martes especiales de 11 a 1, los jueves y domingos

ROMEA.—Secciones desde las 6.—Artísticas películas.—Grandes éxitos de Les Sarmans Les Habs.—Debut de Les Liartels.

TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 16).—Desde las 5 de la tarde, grandes funciones, después de un bonito cinematógrafo, el excéntrico Canela y Paz Gutiérrez, Adela Cubas y Corao, la bella Mijares, Elisa y Eduardo Cansino, la bella Laura y Makoki.—A las 11 y 1/4. Sección especial de moda.

ROYAL KURSAAL (antes Salón Regio).—A las 6, Trianita, Brazalema y Libertad, Napolitana y su excéntrico Sebas.—A las 7, Brazalema y Libertad, Españolita, La Reyna y Pilar Cohén.—A las 9, Napolitana y su excéntrico Sebas, Brazalema y Libertad.—A las 10, Españolita, La Reyna, Trianita y la matcha por Pilar Cohén y Pepita Sevilla.—A las 11, Brazalema y añLaesjir, d ita, Napolitana y su excéntrico Sebas, la Trianita (La pulga) Pilaa Cohén y Pepita Sevilla. Cinematógrafo en todas las secciones.

SALON MADRID.—A las 6 y 1/2.—Sección de Cinematógrafo.—Gran éxito de Las Pilarcillas y gran Canonge.—A las 10 1/4 y 11 y 1/4 éxito de la bella Huri, bailes sugestivos.—Celestini-Auguste, imitadores de páaros y animales.

Aviso importante

Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, previa presentación de la tarjeta de Sanidad Militar, encontrarán todos los Específicos Nacionales y Extranjeros, al precio de su coste al Farmacéutico en los depósitos de Madrid, con el solo recargo de cinco céntimos de peseta por cada unidad ó ejemplar cualquiera que sea su coste, en la Farmacia de D. Antonio G. Mozo.

II, Puebla, II, Madrid

HISPANO-MILITAR

Academia preparatoria para carreras militares

DIRECTOR

D. Emilio de la Guadra

Teniente Coronel de Artillería

San Román, 4—Segovia.

Queda abierta la matrícula para el curso general que empezará el 1.º de Septiembre. Para reglamentos y datos dirigirse al director de la academia

CLASES PASIVAS

Se paga a todos el día primero de cada mes

Comisión **UNO POR CIENTO**

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS DE DOCE A CUATRO: CALLE DE CARRANZA, 10, 2.º DCHA.

Se abona la mitad del gasto del poder.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existan. Caja, a 0,80 céntimos de peseta.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, a 0,25 céntimos parche.

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Éxito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos a esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

GAMAS TIJERAS ESPECIALES

para la Adoración nocturna, dirigirse a **J. Gaston**, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras a quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrofítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse, a Lorenzo Quintero, calle de Castillejos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona).

RICO

VERDADERO CAFÉ Torrefacto

MARCA

LA ESTRELLA

Montera, 32.—Teléfono, 1.555

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao.

LINGOTES al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens. HIERROS puledados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropceñas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. CARRILES PHOENIX O BROCA para tranvías eléctricos. VIGUERIA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 30 toneladas. FABRICACION especial de hojadelata.—CUBOS y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojadelata para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojadelata en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia a

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

ESPADAS - SABLES

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S. en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de Hernando VII, 23. Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Seguros para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelajo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Core, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 de Octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVERDE**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRE!

Yo pesaba una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, nada salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estoarse á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz día! Hoy, gracias á esta preparación peso una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único depositario en España, **DON PEDRO MORENO, BARQUILLO, 15, y GRAYNA, 22, MADRID.**

La Gran Bretaña

CAMAS Y MUEBLES

Madrid

Ventas a plazos y al contado Plaza de Santa Ana, 1 Preciados, 7 Fuencarral 102 Atocha, 111

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

J. LAYUNTA Y COMPANIA

Esta casa se dedica á trabajos comerciales

Periódicos y revistas profesionales

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

ESPECIALIDAD EN ILUSTRACIONES

MADRID—15, Calle de Pizarro, 15—MADRID